

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA- SALA LABORAL
NOTIFICACION POR ESTADO No. 019

marzo 02 de 2022

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105001201 50009201 PT 16537	Ordinario	AURA STELLA COLMENARES PEÑA	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	Auto obedécese y cúmplase lo ordenado por la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, en proveído de fecha diez (10) de marzo de dos mil veintiuno (2021), mediante la cual resuelve: ...NO CASA la sentencia dictada por la Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, el 14 de diciembre de 2016,...	01/03/2022	NIDIA BELLEN QUINTERO GELVES	
540013105001201 80024502 PT 19207	Ordinario	BENJAMIN CASTANEDA FORERO A TRAVES DE APODERADO JUDICIAL	BERNARDO ROZO MORA MARIA CAROLINA ROZO ARENAS GLORIA ISABEL ARENAS DE ROZO INDUMINAS TASAJERO BERNARDO JAVIER ROZO ARENAS	AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, interpuesto por el apoderado de la parte demandada INDUMINAS TASAJERO LTDA., BERNARDO ROZO MORA, MARIA CAROLINA ROZO ARENAS, GLORIA ISABEL ARENAS DE ROZO Y BERNARDO JAVIER ROZO ARENAS contra la sentencia dictada el día 29 de septiembre de 2021.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105001201 80027901 PT 19297	Ordinario	EDINSON LEONARDO PINEDA DURAN Y OTROS	LUZ YANETH DIAZ MENDOZA INVERSIONES NAMASTE S.A.	Sentencia revocada REVOCAR los numerales primero y quinto y parcialmente los numerales tercero y cuarto de la Sentencia del 2 de octubre de 2020, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta. REVOCAR el numeral segundo de la sentencia apelada, y en su lugar CONDENAR a INVERSIONES NAMASTE S.A. como responsable solidaria de las obligaciones laborales de EXPLOCAR LYDM S.A.S. DECLARAR NO PROBADA la excepción de inexistencia de la obligación propuesta por INVERSIONES NAMASTÉ S.A. CONFIRMAR el numeral quinto de la providencia impugnada.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105001201 80032201 PT 19074	Ordinario	OLGA ANGELICA LOPEZ LOPEZ	COMERCIALIZADORA TECNOPACK S.A.S.	AUTO NIEGA RECURSO DE CASACION interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada, contra la sentencia dictada por ésta Sala.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105001201 90021901 PT 19175	Ordinario	LUIS HERNANDO GAMBOA MENDOZA	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	AUTO NIEGA RECURSO DE CASACION interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada, contra la sentencia dictada por ésta Sala	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105001201 90023701 PT 19076	Ordinario	JACINTO LEAL SANTAFE	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. FONDO DE PENSIONES PROTECCIÓN COLPENSIONES	AUTO NIEGA RECURSO DE CASACION interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada, contra la sentencia dictada por ésta Sala.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105001201 90033401 PT 19396	Ordinario	ARLEY MACIAS CACERES	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. OLD MUTUAL PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	Sentencia modificada MODIFICAR el numeral cuarto de la providencia apelada. CONFIRMAR en los demás aspectos la sentencia de fecha del 1 de octubre de 2020 proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105001201 90033901 PT 19085	Ordinario	JUAN CARLOS ORTIZ SANCHEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS COLPENSIONES	AUTO NIEGA RECURSO DE CASACION interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada, contra la sentencia dictada por ésta Sala.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105001201 90035601 PT 19078	Ordinario	PATRICIA CECILIA ARAUJO MONTERROSA	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	AUTO NIEGA RECURSO DE CASACION interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada, contra la sentencia dictada por ésta Sala.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105001202 00008801 PT 19341	Ordinario	JOSE ANTONIO GUTIERREZ FONSECA	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	AUTO NIEGA RECURSO DE CASACION interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada, contra la sentencia dictada por ésta Sala.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105002201 30034402 PT 17629	Ordinario	RIVEROS JOSE RAFAEL Y OTROS	CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER E.S.P. C.E.N.S.	AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION para ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, interpuesto por el señor apoderado de la parte demandante contra la sentencia proferida el día 31 de agosto de 2020 por esta Sala, respecto de unos demandantes y se DENEGARA el recurso extraordinario de casación respecto otros recurrentes.	01/03/2022	NIDIA BELLEN QUINTERO GELVES	
540013105002201 30044301 PT 18173	Ordinario	MARIA ISABEL GARCIA BUSTOS	CARLOS RANGEL ROJAS SOCHA HERNANDEZ-CARLOS JULIO POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. TRANSTONCHALA S.A.	AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, interpuesto por el apoderado de la parte demandante MARÍA ISABEL GARCÍA BUSTOS contra la sentencia dictada el día 21 de febrero de 2020.	01/03/2022	NIDIAM BELLEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105002201 50015201 PT 17369	Ordinario	NURY ESMERALDA MANTILLA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION	Auto obedézcse y cúmplase lo ordenado por la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, en proveído de fecha veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020), mediante la cual resuelve: ... CASA la sentencia que la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta profirió el 15 de noviembre de 2018, ...	01/03/2022	NIDIA BELLEN QUINTERO GELVES	
540013105002201 70008101 PT 19127	Ordinario	YANUBI ARANGO	SEPULVEDA LAGUADO - LUZ ANGELICA DULCE YAJAIRA PEREZ NIÑO ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, interpuesto por el apoderado de la parte demandada PROTECCIÓN S.A., contra la sentencia dictada el día 28 de abril de 2021.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105002201 70034301 PT 19544	Ordinario	BERTILDA RINCON DE JIMENEZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR COLPENSIONES MUNICIPIO DE LOURDES	AUTO RESUELVE DECLARAR OFICIOSAMENTE LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO a partir de la providencia de fecha 23 de abril de 2019 que dio por integrado el litisconsorcio necesario sin haber admitido la demanda contra dicha persona jurídica, inclusive; por no integrar el litisconsorcio necesario por pasiva, advirtiéndose que las pruebas allegadas al proceso mantendrán su validez.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105002201 70051101 PT 19129	Ordinario	JHON ALEXANDER GARCIA GARCIA	TRANSGUASIMALES S A	AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada TRANSGUASIMALES S.A., contra la sentencia dictada por ésta Sala el 29 de Junio de 2021.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105002201 80044601 PT 19347	Ordinario	ANA BELEN ALBARRACIN GARCIA Y OTROS	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, interpuesto por el apoderado de la parte demandada A.R.L. POSITIVA contra la sentencia dictada el día Seis 06 de Septiembre de 2021.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105002201 90003601 PT 19354	Ordinario	GUSTAVO NUMA JACOME Y OTROS	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, interpuesto por el apoderado de la parte demandada PORVENIR S.A. contra la sentencia dictada el día 30 de septiembre de 2021.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105002201 90026601 PT 19028	Ordinario	LUIS ALBERTO SILVA MANTILLA	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	AUTO NIEGA RECURSO DE CASACION interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada, contra la sentencia dictada por ésta Sala.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105002201 90038501 PT 19587	Ordinario	DOLLY PATRICIA LEGUIZAMÓN BARRERA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. COLPENSIONES	Sentencia confirmada CONFIRMAR la sentencia de fecha del 20 de octubre de 2021 proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105002201 90038801 PT 19588	Ordinario	MILTON DE JOSE REYES BOHORQUEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. COLPENSIONES	Sentencia confirmada CONFIRMAR la sentencia de fecha del 21 de octubre de 2021 proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105002202 0000901 PT 19599	Ordinario	YANFER ANTONIO NAVARRETE SILVA Y OTROS	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. FUNDACION DE VALORES LABORALES - FUNVAL	Auto confirmado Confirmar el auto dictado en audiencia del 2 de noviembre de 2021 por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105002202 00007901 PT 19477	Ordinario	ANGARITA VEGA - ESPERANZA	COLPENSIONES	Sentencia revocada REVOCAR ÍNTEGRAMENTE la sentencia de fecha del 31 de agosto de 2021 proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105002202 00021001 PT 19582	Ordinario	LEON DE CONTRERAS-MARIA LUISA	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	Sentencia revocada REVOCAR los numerales segundo a sexto de la sentenciadel 6 de octubre de 2021, proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta. DECLARAR probada la excepción de INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN a favor de COLPENSIONES. CONFIRMAR el numeral primero de la providencia impugnada.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105003201 10039501 PT 14300	Ordinario	JOSE MANUEL RODRIGUEZ Y OTROS	ECOPETROL S.A.	AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, interpuesto por el apoderado de la parte demandante FANNY JUDITH PINTO DE RODEL, JORGE ALBERTO JAUREGUI RIVERA y JOSÉ AGUSTIN ARIÓN MORENO contra la sentencia dictada el día 26 de noviembre de 2018. NEGAR la concesión del recurso extraordinario de casación de los demandantes LUIS EDUARDO AMOROCHO GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL RODRIGUEZ VERA, ROBERTO RIVEROS, ANDRÉS AVENDAÑO CONTRERAS, MARIA GARCIA DE MENDEZ y MARIA LEONILDE MARTÍNEZ DE CARDENAS, por no superar el interés para incurrir en casación.	01/03/2022	FERNANDO - CASTAÑEDA CASTILLO	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105003201 60031001 PT 17479	Ordinario	ROSA OLIVIA GUTIERREZ DE BERMÚDEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto obedécese y cúmplase lo ordenado por la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, Sala de Descongestión No. 1, en proveído de fecha de ocho (8) de febrero de dos mil veintidós (2022), mediante la cual resuelve: ... NO CASA la sentencia dictada el 16 de mayo de 2018, por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cucuta, ...	01/03/2022	BENJUMEA MEZA - ROBERTO ANTONIO	
540013105003201 60054402 PT 19264	Ordinario	MARIBEL PINEDA BARBOSA Y OTROS	CORPONOR ODICCO LTDA CH&Q LIMITADA CONSTRUCCIONES WOP S.A.S. UNION TEMPORAL INTERCEPTOR QUEBRADA LA BRUJA	AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, interpuesto por el apoderado de la parte demandada CONSTRUCCIONES WOP S.A.S., ODICCO S.A.S. y CH&Q LTDA., contra la sentencia dictada el día 28 de enero de 2022.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105003201 80040501 PT 19309	Ordinario	ELAUTERIO JIMÉNEZ REMOLINA Y OTROS	JUAN CARLOS BERMUDEZ CONTRERAS	Sentencia confirmada CONFIRMAR la sentencia del 11 de septiembre de 2020, proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cúcuta.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105003202 00007101 PT 19432	Ordinario	SILVIA MORENO CASADIEGO	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	AUTO NIEGA RECURSO DE CASACION interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada, contra la sentencia dictada por ésta Sala.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105004201 00026201 PT 16615	Ordinario	ROBLES MENDOZA - HUMBERTO	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CUCUTA EIS CUCUTA E.S.P..	Auto obedécese y cúmplase lo ordenado por la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, Sala de Descongestión No. 4, en proveído de fecha 4 de octubre de 2021, mediante la cual resuelve: ... NO CASA la sentencia dictada por la Sala Laboral del del (Sic) Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, el diez (10) de abril de dos mil dieciocho (2018),... lo ordenado por la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, Sala de Descongestión No. 4, en proveído SL4587-2021 de fecha de cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021), con ponencia del Honorable Magistrado doctor OMAR DE JESÚS RESTREPO OCHOA, mediante la cual resuelve: ... NO CASA la sentencia dictada por la Sala Laboral del del (Sic) Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, el diez (10) de abril de dos mil dieciocho (2018),...	01/03/2022	NIDIA BELLEN QUINTERO GELVES	
540013105004201 60061101 PT 18780	Ordinario	OSCAR OMAR AGUILAR ARANA Y OTROS	TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.S.	AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, interpuesto por el apoderado de la parte demandada TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.S. contra la sentencia dictada el día 02 de septiembre de 2021.	01/03/2022	NIDIAM BELLEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105004201 90011001 PT 19369	Ordinario	JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ IBARRA	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, interpuesto por el apoderado de la parte demandada COLFONDOS S.A. contra la sentencia dictada el día 01 de diciembre de 2021.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105004201 90030001 PT 19203	Ordinario	ESPERANZA MUÑOZ SANTANA	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	AUTO NIEGA RECURSO DE CASACION interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada, contra la sentencia dictada por ésta Sala.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105004201 90032001 PT 19233	Ordinario	ANA VICTORIA PERDOMO ARDILA	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	AUTO NIEGA RECURSO DE CASACION interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada, contra la sentencia dictada por ésta Sala.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105004201 90039701 PT 19590	Ordinario	JOSE DEL CARMEN DURAN SERRANO	ALIRIO BELTRAN BAEZ	Sentencia revocada Revocar la providencia proferida por el Juez Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta el veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021).	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105004201 90040901 PT 19346	Ordinario	BRICEIDA RINCON CARREÑO	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	AUTO NIEGA RECURSO DE CASACION interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada, contra la sentencia dictada por ésta Sala.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105004201 90043602 PT 19625	Ordinario	ROSA TULIA GUTIERREZ VERA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	Auto confirmado Confirmar el auto impugnado del veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021) proferido por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105004202 00003401 PT 19326	Ordinario	CARVAJAL FRANKLIN - GUSTAO ENRIQUE	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	AUTO NIEGA RECURSO DE CASACION interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada, contra la sentencia dictada por ésta Sala.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105004202 00008901 PT 19242	Ordinario	EDGAR DANIEL RAMIREZ MOROS	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	AUTO NIEGA RECURSO DE CASACION interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada, contra la sentencia dictada por ésta Sala.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105004202 00019101 PT 19409	Ordinario	NANCY JANETH AMAYA DE DIAZ	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. OLD MUTUAL PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	AUTO NIEGA RECURSO DE CASACION interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada, contra la sentencia dictada por ésta Sala.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105004202 00024701 PT 19512	Ordinario	EMILIA MARIA GUTIERREZ SANCHEZ	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	AUTO NIEGA RECURSO DE CASACION interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada, contra la sentencia dictada por ésta Sala.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105004202 00026501 PT 19471	Ordinario	CALVO OJEDA CLAUDIA INES	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	AUTO NIEGA RECURSO DE CASACION interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada, contra la sentencia dictada por ésta Sala.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105004202 00030501 PT 19513	Ordinario	LORENCITA RODRIGUEZ GALEZO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	AUTO NIEGA RECURSO DE CASACION interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada, contra la sentencia dictada por ésta Sala.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
544983105001201 70029601 PT 18063	Ordinario	LUCENITH SANCHEZ TRILLOS	FUNDACIÓN CREDISERVIR	Auto resuelve desistimiento Atendiendo al contenido del memorial recibido, se acepta el desistimiento presentado frente al recurso extraordinario de casación.	01/03/2022	YULI MABEL - SÁNCHEZ QUINTERO (Despacho 02 Sala Laboral)	
544983105001201 90004201 PT 19266	Ordinario	MARGARITA GRAZIANNI DE SUAREZ	SANTIAGO DE SANTIAGO ANA DOLORES UGPP	AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, interpuesto por el apoderado de la parte demandada ANA DOLORES SANTIAGO DE SANTIAGO contra la sentencia dictada el día 27 de octubre de 2021.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
544983105001202 00014501 PT 19569	Ordinario	CARLOS JORGE GARCIA ALVAREZ	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	AUTO RESUELVE DECLARAR la nulidad de todo lo actuado, a partir de la sentencia de primera instancia proferida el 26 de octubre de 2021, inclusive según los términos del vigente artículo 138 del C.G.P., y en su lugar, declarará la falta de jurisdicción para conocer del presente asunto, rechazará la demanda y ordenará que se remita el expediente a los Jueces Administrativos del Circuito de Ocaña.	01/03/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02 /03 /2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

REINALDO GUTIERREZ VELASCO
Secretario